



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

169/1993

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la construcción de veredas que cubran el tramo que va desde las paradas de transporte público de pasajeros N.º 282 y N.º 567, hasta el acceso de entrada al Gimnasio "Arquitecto Carlos L. Petrina".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 23 - /2019.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/03/2019.-

<sup>co</sup>  
  
ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia